

MFN 217D

923.5

AL  
PÚBLICO



BOGOTÁ.

—  
IMPRESA A CARGO DE FOCION MANTILLA.

# AL PÚBLICO.

---

CONTRAÍDO exclusivamente al trabajo para proporcionar los medios de subsistencia á mi familia, siempre he tenido cuidado de huir de la política y de no tomar parte en ella. Sin que me sea indiferente la suerte de la Patria, no me he mezclado jamas en cuestiones públicas y he tenido la fortuna de que mi nombre no suene en polémicas ni en ruidosos asuntos personales; pero hay ocasiones, como la presente, en que es preciso hacer abstraccion del género de vida que el hombre se impone, pues la ofensa y la calumnia lanzadas gratuitamente contra seres queridos y venerados, por espíritu de malevolencia y perversidad, lo obligan á mezclarse en cosas que se han hecho del dominio público.

Esta es mi situacion actual. El general Pedro A. Herran, mi hermano, despues de haber figurado con honor en los acontecimientos políticos desde su mas tierna edad, de haber pasado por todos los grados de la milicia, hasta conquistar en 1828 el empleo de general y de haber desempeñado los destinos civiles y diplomáticos de mas alta nombradía en la República, se habia retirado al hogar doméstico, buscando en él la paz y la tranquilidad; pero los antecedentes honrosos de mas de medio siglo llevados al seno de su familia y la satisfaccion de su propia conciencia, no lo han librado de los tiros envenenados de sus furiosos enemigos, quienes han echado mano de todos los medios inicuos que han estado á su alcance para acibarar el último tercio de su existencia, intentando empañar su reputacion.

El número 74 de *El Liberal*, periódico consagrado á prodigar alabanzas al gobierno del señor general Santos Gutiérrez, ha publicado en sus columnas un remitido destinado á ultrajar á mi hermano; y como ha parecido poco á sus enemigos cuanto le han dicho por su leal conducta en las últimas discordias civiles, apelaron en la mencionada publicacion á fábulas inventadas respectó á la época ya remota de nuestra Independencia. El artículo se supone escrito por un militar de entónces, cosa que era necesario afirmar, para dar aires de verosimilitud al insulso é indigesto fárrago que el vil articulista quiere hacer pasar por una verdad histórica.

Los insultos de que está plagada esta produccion, no merecerian respuesta, si ella no saliera de los límites de nuestra frontera y si no fuera necesario que, siquiera en homenaje al buen sentido, se lanzara un grito de reprobacion contra los miserables que, bajo la careta del anónimo y premunidos con la libertad de la prensa, tienen únicamente por oficio escribir para el público las gracias de los corrillos y las invenciones infames de las tabernas.

Decir que un ciudadano es hombre de bien á carta cabal, no le es prohibido á un hermano, cuando puede comprobar su asercion con el voto de los amigos y el silencio de los enemigos. Esto es lo que yo me propongo hacer, y creo que llenaré mi objeto. Si por otra parte hiciere uso de frases ó expresiones que puedan considerarse como honrosas al general Herran, se debe tener presente que no se aplicarán por mí, sino que me referiré á ellas, como consignadas en documentos de indisputable autenticidad, revestidos con el carácter honorable de sus autores, y necesarios para la defensa de mi hermano.

De la publicacion de esos documentos, suministrados por notabilidades de todos los partidos políticos, no se me podrá hacer por los hombres sensatos el cargo de que tributo encomios á un hermano mio, sino de que hago uso simplemente de ellos para presentar su inocencia ante los pocos ofuscados que la nieguen maliciosamente; y si esos mismos documentos refrescaren el recuerdo de sus servicios á la causa de la libertad, á sus detractores se deberá esta circunstancia.

Despues de hablar de reputaciones usurpadas, como doliéndose de que la suya no esté bien establecida, el articulista congratula al Poder Ejecutivo de la Union por haber borrado á mi hermano de la lista militar. El decreto del general Gu-

tierrez, de 30 de setiembre próximo pasado, que motiva los sahumeros, es del dominio público, y ya la prensa independiente y verdaderamente liberal, lo ha juzgado como írrito y apasionado, como obra del odio y enemistad gratuita mas enconados, y de ninguna manera como un acto de justicia. Para creerlo así, bastaria tener en cuenta que en casi todos los países civilizados los delitos mas atroces prescriben á los diez años, y que la resolucion que borró al general Herran de la lista militar en Colombia, ha sido exhumada á los ocho, y declarada vigente despues de revocada desde 1866, y de haberse probado con la ley y la razon, que no hubo facultad para expedirla.

Si á esto únicamente se hubiera contraido el articulista, yo habria visto su produccion con desden, para no darle lugar á que echándolas de ofendido, fuera ante su ídolo á doblar la rodilla y reclamar el precio de su adulacion; pero la insidia del golpe, la cita de nombres propios y de hechos tergiversados y supuestos, y el artificio con que quiere aparecer sabedor de sucesos de que se dice testigo presencial, dan lugar á explicaciones que hagan resaltar con claridad la perfidia del ataque.

Es preciso primero hacer conocer que el falso soldado de la independencia, autor del artículo, falta á la verdad cuando se califica así, y para esto, no hay mas que saber que los pocos militares de aquella época que viven hoy en esta capital, han contestado á las cartas que les he dirigido, para desvanecer las calumnias forjadas contra mi hermano. Por consiguiente, ninguno de ellos ha podido escribir otra cosa que lo que contienen dichas cartas, que publico á continuacion, y por lo mismo aparece que el fingido veterano es un enemigo encubierto, que ha osado herir tras el parapeto del anónimo, antemural que escuda la bajeza, la desvergüenza ó la cobardía, ó todas estas malas pasiones juntas, porque á todas ellas alcanza á cubrir.

La reputacion del general Herran, como hombre de bien, pacífico, militar leal y valeroso, y ciudadano de alguna distincion, ni está, ni puede estar jamas á merced del primer alevé que intente mancillarla. Esa reputacion elaborada en el curso de una larga vida, y acreditada en días amargos como prósperos, es el único consuelo de su vejez, el timbre de sus hermanos, el grato recuerdo de sus amigos y compañeros, la herencia de sus hijos y una página de nuestra historia; página

que no se forma con el grito destemplado de la voéinglería, sino con el testimonio de nuestros hombres mas prominentes.

Niega el articulista á mi hermano el derecho que tenga á las decoraciones de Pichincha y Junin, porque dice no se encontró en esas memorables batallas defendiendo la República, y supone que en la de Ayacucho estuvo escondido.

Las certificaciones que se verán al pié de este escrito, dadas todas por contemporáneos del general Herran desde 1825 hasta 1835, muchas de ellas de jefes á cuyas órdenes sirvió, que no tenian motivo para adular á un subalterno mintiendo merecimientos, manifiestan la falsedad del aserto y unánimemente reconocen en el general Herran la prenda del valor que hasta hoy no se le habia negado. Todos esos jefes que certificaron, han muerto ya, y muchos formaron en el partido político adverso á aquel en que se afilió mi hermano desde el primer día que Colombia vió divididos sus hijos. ¿El ascenso que recibió en Ayacucho, despues de la batalla, y el obtenido despues de Pichincha, serian acaso el premio de un comportamiento indigno? Juzguen nuestros lectores y comparen el testimonio de antiguos guerreros con el del pasquinero de *El Liberal*.

El general Herran principió á servir á su patria el dia 1.º de enero de 1814, en las filas republicanas y marchó al Sur, en donde cayó prisionero el dia 29 de junio de 1816, con motivo de la derrota de la Cuchilla del Tambo: su comportamiento allí, está justificado con el dicho de testigos presenciales, compañeros de su desgracia; permaneció prisionero de los españoles mas de dos meses en Popayan, como lo asegura el señor coronel Manuel Antonio López, lo que comprueba que es falso que tomara servicio inmediatamente en el ejército español; pues fué despues de mas de dos meses de su prision en Popayan y de haber pasado preso á la cárcel de Bogotá, que salió condenado á servir de soldado raso, como salieron tambien el señor general José Hilario López y otros ciudadanos que se vieron en el mismo caso, hasta que lograron la oportunidad de reunirse á las tropas de la República. Unos alcanzaron su objeto mas tarde, otros mas temprano, segun la ocasion, y si el general Herran recibió ascensos hasta el grado de capitán entre los españoles, debió esa distincion á su conducta resignada y no á bajezas ni á infamias como las que supone el articulista de *El Liberal*.

El señor general José Hilario López también fué ascendido por los españoles, según lo afirma el señor José María Espinosa, y nadie ha tenido la avilantez de hacerle un cargo, por lo que más bien fué la consecuencia de su conformidad y virtudes.

¿Hay alguna semejanza entre lo sucedido y la invención del articulista, de que el general Herran solicitó servicio entre los españoles en calidad de soldado raso?

Esta aseveración es una de las mil maldades de quien se ha propuesto mentir con el más alto descaro; pero no pudiendo negar que efectivamente el general Herran empezó á servir de soldado raso en el ejército español, le atribuye haber solicitado ese servicio, ocultando la verdad de lo que aconteció, á saber: que fué condenado á ser soldado raso, como pudo haber sido condenado á presidio, cosas con que alternativamente castigaban los españoles á sus prisioneros.

Mientras estuvo el general Herran forzado sirviendo á los españoles, vivió contraído al cumplimiento de obligaciones que se le impusieron, y prodigando á sus compatriotas desgraciados, todo el bien que estuvo en sus manos, en vez de ser su feroz y encarnizado perseguidor. Contra su conducta no se ha levantado una voz, en más de cincuenta años, cosa que debió suceder si fuera cierta la mancha que sobre su frente se pretende arrojar ahora. Los compañeros de armas de sus primeros años, sus jefes y aquellos con quienes militó después de 1821, habrían protestado contra sus crueldades al tener noticia de lo que se le atribuye hoy en un pasquin: lejos de eso, hay muchos documentos en que se hace el elogio de su buen corazón en todo tiempo, y especialmente con referencia al en que pudo haber desarrollado esos feroces instintos impunemente. Los certificados de los generales Valerio Francisco Barriga y José María Gaitan, miembros del partido liberal, y los del general José Acevedo y coronel Pedro Carrasquilla, tributan al general Herran su reconocimiento y gratitud por todo el bien que hizo á los enemigos del general Bolívar en 1828.

Y el hombre que en tales emergencias es benéfico y generoso; que pone la influencia del elevado empleo que ocupa á beneficio de los perseguidos, que son también sus enemigos, ¿podrá ser el atroz perseguidor de sus hermanos y compatriotas?

Se necesita tener el corazón repleto de hiel, profesar un odio mortal é irreconciliable, ó carecer absolutamente de sentido comun para hacer cargos de semejante naturaleza.

Ya he manifestado con el apoyo de la exposicion del señor coronel Manuel Antonio López, que despues del 29 de junio de 1816, fecha de la derrota en la Cuchilla del Tambo, quedó el general Herran mas de dos meses preso en Popayan; y con la del general Barriga, que vino á Bogotá en calidad de preso, y que con este mismo carácter continuó aquí hasta que salió condenado á servir de soldado raso. Pues bien, solo por el placer de calumniar el articulista supone que el general Herran aceptó gustoso la odiosa comision de llevar al patíbulo, en silla de manos, al venerable patriota doctor Camacho, á quien fusilaron los españoles.

Para ejecutar tan ingrata comision hubiera sido preciso que el general Herran fuera entónces, por lo ménos, alférez, pues los soldados y las clases de tropa no desempeñan ese servicio; era preciso que ya hubiera pasado algun tiempo para que él, prisionero en la Cuchilla del Tambo, tuviera crédito entre sus nuevos jefes; era preciso que les hubiera prestado grandes servicios para merecer esa confianza; era preciso, en fin, que fuera un vil, como su calumniador; pero hétenos aquí, que tropezamos con la fecha en que aquel ilustre prócer fué sacrificado: el 31 de agosto de 1816, (página 383, del tomo 1.º de la Vida del Libertador Simon Bolívar, escrita por el señor Felipe Larrazábal.) ¿Y puede creerse que, el que despues del 29 de junio de 1816 *estuvo mas de dos meses prisionero en Popayan*, (certificacion del señor coronel Manuel Antonio López), y que *traido á esta ciudad estuvo encarcelado-hasta que salió á cumplir su condena de soldado* (certificacion del señor general Valerio F. Barriga), puede creerse, repito, que fuera el oficial diligente que el 31 de agosto de 1816 se presentara gozoso á conducir al patíbulo á un anciano venerable y enfermo?

Consta ademas, en documentos históricos, entre ellos en el exámen crítico del señor general Tomas Cipriano de Mosquera, á la página 208, del tomo 1.º publicado en Valparaiso en 1843, que el indulto otorgado por el general Morillo en 14 de octubre de 1816, fué el que abrió al general Herran las puertas de la cárcel para pasar de soldado al cuartel.

Al juicio de los hombres de sano criterio entrego el pár-

rafo de la maledicencia á que acabo de responder. Ese será su castigo.

La condicion de vencido, ya sea en calidad de prisionero, como lo era el general Herran entónces, ó ya en la de oficial, como lo fué despues y lo fueron otros tan desgraciados como él, era una condicion durísima en sumo grado, á la que estuvieron sometidos y de la que no pudieron librarse tantos patriotas; por lo mismo, nada habria tenido de raro que obligado por el rigor de la severa disciplina se hubiera visto en el caso de asistir á la ejecucion del señor Camacho; mas no le cupo este infortunio, porque en esos momentos expiaba en un calabozo el general Herran, á los diez y seis años no cumplidos de su edad, el crimen de haber combatido por la independencia de la patria.

El señor general José Hilario López, ménos feliz que mi hermano, se vió comprometido en un caso análogo al anterior, y nadie se ha atrevido á hacer á aquel veterano la mas pequeña inculpacion por un acto que debió despedazar su alma y cuyo solo recuerdo lo atormentará todavía. Oigámosle:

“Entrados en capilla la Pola y sus cómplices, á saber: Sabarain, Arellános, Arcos, Díaz, Suárez, Galiano y Marutú, y habiendo tocado la guardia y escolta á mi compañía, se me destinó en el primer cuarto de centinela á la capilla, en donde estaban los tres prisioneros.....”

“Las nueve de la mañana era la hora señalada para la ejecucion. Preparado todo, se pusieron en movimiento las víctimas y sus sacrificadores. La Pola rompía la procesion con dos sacerdotes á los lados. A mí me habia cabido la segunda fila de la escolta que debia fusilar á esta singular mujer; es decir, que yo no debia ser de los ejecutores, para cuyo logro no fué poco lo que trabajé en la situacion en que me hallaba, de que se descubriese mi excusa, y se atribuyera ésta á algun mal designio que pudiera comprometerme seriamente. Sin entrar en estos detalles, que serian largos y poco importantes, solo diré: que despues de muchas dificultades que tuve que vencer para librarme de tan terrible encargo, logré ser excluido, á pretexto de que mi fusil no estaba muy corriente; apoyando este argumento con el regalo de cuatro reales que hice al cabo de mi escuadra, que era el discípulo de quien he hablado en otra parte, el cual se ofreció á tirar en mi lugar, y así lo cumplió.” (“Memorias del general José Hilario López,

tomo 1.º capítulo 10, pág. 83 y 86—Paris, imprenta de D'Ausson y Kulgemason, calle de Grande Bateliere, 13, 1857.”)

Lo que refiere *El Liberal*, respecto á la accion de Cogédes, es una falsedad, como todo lo que se ha escrito.

Es ser sumamente pobre en conocimientos históricos el asegurar que en enero de 1822, estuviera ya afianzada la Independencia de la América.

Para estimar en lo que vale esa asercion, debe recordarse el estado de las colonias que España tenia en América en el referido año.

La batalla de Boyacá habia libertado desde 1819 una gran parte del interior del Nuevo Reino de Granada, y dado lugar á que las provincias litorales del Atlántico alcanzasen el mismo beneficio; pero las provincias del sur, conocidas entónces como las mas belicosas y aguerridas, sostenian con teson é indomable energía la causa de Fernando VII. La capitanía general de Venezuela, á pesar de la batalla de Carabobo ganada por los republicanos, estaba subyugada por los españoles en un territorio bien extenso, y Puertocabello, centro del realismo, y repatado como inexpugnable, daba aliento y vida á los numerosos partidarios de la monarquía; allí habia tropas regulares españolas, restos de la grande expedicion de 1815, aumentadas con los hijos del pais, que en número no escaso rechazaban la República. La presidencia de Quito, que forma la actual República del Ecuador, permanecia oprimida por un ejército español, fuerte en número, valor y disciplina y suficientemente provisto de elementos de guerra. En el vireinato del Perú habia otro numeroso ejército á las órdenes de un virey y de distinguidos jefes peninsulares; las capitanías generales de Chile y Buenos-Aires estaban en su mayor parte sumisas á la monarquía, pues los puntos en donde habia tropas independientes, vivian despedazados por la anarquía y el desórden que hemos heredado; y la España, inagotable mina, de la que se sacaban hombres para soldados que llenaran las bajas, jefes inteligentes y recursos de toda especie, estaba dispuesta á hacer los mayores sacrificios por conservar sus colonias, sin que se crea que el régimen constitucional que todavia imperaba allí, fuera un bien para nosotros, porque en la Península no habia diferencia de opiniones entre constitucionales y realistas, cuando se trataba de mantener á la América en su antigua obediencia.

Si este bosquejo no fuera verdad, bastaría á nuestro propósito recordar que despues de la incorporacion del general Herran al ejército independiente, se dieron las mas célebres y reñidas batallas en América, como las de Pichincha, Junin y Ayacucho y se rindieron la fortaleza del Callao y la plaza de Puertocabello, para conseguir lo cual, se necesitaron mas de tres años de inmensos sacrificios.

Lo expuesto comprobará que es otra falsedad lo que el articulista asegura, respecto al estado del pais en el tiempo en que el general Herran tomó nuevamente servicio en el ejército republicano, y se deduce una de dos cosas, ó que no sabe cuál era la situación política de la América en enero de 1822, lo que arguye una supina ignorancia en quien las echa de testigo presencial de los mas notables acontecimientos, ó que conociéndolos, mintió por el placer de calumniar; y en verdad que no le es nada honroso cualquiera de los dos extremos á que se acoja, ya para salvar su ignorancia, ya para escudar su mala fe.

La fábula inventada respecto á la conducta del general Herran con Agualongo, es otra villanía del articulista, desmentida con el certificado del señor coronel Vicente Aguirre, expedido en febrero de 1825: su lectura me ahorrará hacer observaciones; sinembargo, no prescindiré de la siguiente. El general Herran fué prisionero de Agualongo, segun su enmascarado detractor, y cuando se le árrodilla, el jefe realista no castiga al que ántes habia servido en las filas españolas y se contenta con decirle con desprecio: "yo no mato rendidos." Hay mas. ¿En qué otra parte, fuera de *El Liberal*, se ha tenido noticia de esa prision, ni cómo se restituyera el general Herran al ejército republicano?

Pregunta irónicamente el articulista si no tendrá el general Herran el escudo de Catambuco. No, le contestaré, no lo tiene; porque para esa funcion de armas no se concedió, sin duda, y si se hubiera concedido, es evidente que lo guardaria con el mismo derecho que los de Junin y Ayacucho, en razon de que su comportamiento en Catambuco fué reconocido como brillante por los generales Hermógenes Maza, Isidoro Barriga y Antonio Farfan, testigos cuyo valor, honradez y criterio no se han puesto jamas en duda.

El zurcido de calumnias de que me ocupo, es tomado casi al pié de la letra de los "Apuntamientos para la Historia," es-

critos en Lima por el señor general José María Obando, después de sus desgracias políticas y personales. A esa obra contestó el señor general Tomas C. de Mosquera desmintiéndolo apoyado en documentos públicos con otra, bajo el título de "Exámen crítico." El general Obando ha muerto ya, y no seré yo quien impugne ahora su libro, ni aun para defender á mi hermano.

Para el articulista mejor hubiera sido decir : "he tomado de los Apuntamientos del general Obando, cuanto á éste plugo decir del general Herran, en vez de remitir al lector á las memorias de los dos Obandos."

¿ A qué conduce esa recomendacion, cuando copió de uno cuanto quiso, y del otro Obando nadie sabe que haya dejado memorias ?

En torno del Libertador de Colombia se organizó un partido, compuesto de hombres pensadores, quienes temerosos de los desórdenes y la anarquía de la demagogia, aspiraban á librar á su patria de esa corrosiva lepra ; y á ese partido tuvo la honra de pertenecer el general Herran por deber, gratitud y convicciones. No fueron seres desprestigiados y sin mérito alguno los que lo formaron, sino lo mas notable é ilustre en el foro, el ejército, la magistratura, el comercio y las artes, porque generalmente se presentia el abismo sin fondo á donde rodaria la República si le tocaba caer en poder de ambiciosos vulgares, y "tiranuelos casi imperceptibles de todos colores y razas," como lo pronosticó el Libertador.

Nuestra suerte como particulares y la del pais como Nacion, ratifican cada dia mas, el buen sentido de aquellos ciudadanos que, al nacimiento de las ideas subversivas, se les pusieron de frente para combatir las sin descanso ; honran su prevision, el alcance de su inteligencia y el patriotismo de sus elevadas miras ; así es que el general Herran no se arrepentirá jamas de haber sido leal á la causa á cuyo frente se puso el Libertador para hacer de la República, de que fué padre, un Estado feliz, y cualquiera inculpacion ó sarcasmo que se le arroje sobre este particular, lo considerará como timbre de honor añadido á sus merecimientos.

No son los hombres de la época actual, ni mucho ménos los raquíticos escritores enemigos del general Bolívar, los llamados á juzgar de sus altos hechos: el Libertador tiene en la posteridad un juez : la historia, historia que será escrita sin

huel, sin pasion, con el buril de la imparcialidad y en vista de hechos positivos, desnudos del ropaje de la adulacion de unos y de la animadversion de otros. Todavía no le ha llegado su turno, y confianza en Dios, cuando le llegue, las obras del Libertador y la cumplida realizacion de sus predicciones, serán los instrumentos de la justicia que lo vindiquen en el mundo.

Vea pues, el articulista, si los que tienen esta fe podrán ruborizarse de lo que han sido, ni ménos flaquear en sus propósitos.

A lo expuesto añadiré cuatro palabras. De la antigua y rica coleccion de documentos que honran á mi hermano, he tenido cuidado de escoger para esta publicacion, los dados por ciudadanos muertos ya y que han sido adversos al partido político á que él pertenece, y de otros que no han figurado en nuestras contiendas domésticas. Esos documentos en copia auténtica expedida por la Secretaría de Guerra en 16 de setiembre de 1846, quedan depositados en esta imprenta, á disposicion de cualquiera persona que los quiera examinar; los originales están en los archivos del Gobierno.

Si me dirigí á los militares de la independendencia que viven entre nosotros, en cartas que tambien quedan depositadas en la imprenta, fué mas bien para acreditar con sus respuestas, que el articulista de *El Liberal* habia usurpado un nombre, temiendo comprometer el suyo.

Yo no he mendigado alabanzas para mi hermano, he suplicado que se me diga lo que se sepa de su comportamiento; y para mi objeto basta que ninguno haya tenido nada que enrostrarle, siendo en su mayor parte adversos en opiniones políticas.

---

Escrito ya lo que precede, he leído la defensa de mi hermano que ha empezado á publicar en *La República* el ilustrado escritor, señor López de Ayala: nada tendria yo que añadir á los poderosos argumentos fundados todos en hechos históricos, con que el generoso defensor refuta las falsedades y calumnias del procaz *Milton*; pero siendo el único hermano del general Herran y hallándose éste ausente, he creído de mi deber contradecir yo á su gratuito detractor.

Séame permitido tributar á mi nombre y al de mi herma-

no, los mas sinceros agradecimientos al noble jóven que, bajo el pseudónimo de López de Ayala, ha emprendido espontáneamente, y con el acierto y lucidez que le son característicos, la defensa de un compatriota ausente, injustamente atacado.

Bogotá, octubre de 1869.

EUGENIO M. HERRAN.

---

## DOCUMENTOS.

---

*José Maria Gaitan, coronel y jefe militar de esta provincia, &c.*

Certifico: que en el año de 1814, el señor general Herran abandonó la carrera de las letras, y tomó servicio en el ejército de la Nueva Granada en clase de cadete abanderado del batallón Guardia nacional, y que en este cuerpo marchó á la campaña del Sur cuando el ejército expedicionario invadía la capital. En la sangrienta accion de la Cuchilla, dada el 29 de junio de 1816, tuvo la desgracia de ser uno de los prisioneros, y sin embargo de su clase, su conducta fué un objeto de admiracion para sus compañeros de armas. En 1822 dió una prueba de su lealtad y patriotismo restituyéndose al ejército libertador, y haciendo servicios de notabilidad á la causa de la independencia. En 1823 fué destinado en el escuadron Guías á destruir la segunda insurreccion de Pasto á las órdenes del señor general Bartolomé Salom, y en las jornadas de Ibarra, Pasto y Catambuco, fué uno de los jefes que mas se distinguieron, por su constancia en las fatigas, por su valor y disciplina. Estos títulos que ha sabido ganarse el general Herran fueron, sin duda alguna, la causa de que el antiguo Libertador de Colombia lo hubiese preferido entre los demas jefes del ejército, para que marchase á la campaña del Perú, como lo verificó el año de 23: en esta campaña se encontró, pues, en la memorable batalla de Ayacucho y en la jornada de Matará, en que la caballería tuvo tanta parte en humillar las huestes españolas. Despues que en la América del Sur no quedó un enemigo con quien combatir, el general Herran regresó á su patria lleno de aquel honor que corresponde á un militar que ha llevado en triunfo las armas de su patria hasta donde hubo enemigos que combatir. Así mismo me consta que el general Herran ha desempeñado varias comisiones de importancia; que salvó la vida al general Salom, que comandaba la vanguardia en la accion de Mapachico, y que tuvo el honor de que el comandante en jefe del ejército calificase de acciones

distinguidas las mismas que expresa el señor general Herran en su representacion. Pero aun le quedaba al general Herran una época bien difícil, y esta es justamente la que trascurrió de 1827 á 1830, en que al traves de los partidos, supo llenar sus compromisos y hacer servicios muy notables á los amigos de la libertad. En conclusion, puedo certificar, que á mas de lo expuesto, el señor general Herran no ha omitido jamas la ocasion de ofrecer sus servicios á la patria; que siempre permaneció en servicio activo, y que en todas las batallas y acciones de guerra se ha distinguido por su denodado valor.

Bogotá, á 14 de marzo de 1835.

J. M. GAITAN. (*Hay una rúbrica.*)

*Hermógenes Maza, general con letras de cuartel del ejército de la Nueva Granada,*

Certifico: que el general Pedro Alcántara Herran principió su carrera militar desde el año de 1814 en calidad de cadete abanderado, desde cuya época ha permanecido en continua actividad y en campaña hasta el año de 1824 que marchó al Perú en el ejército de Colombia: que al principio del año de 1822 que me incorporé al ejército del Sur con el batallon de mi mando, encontré al general Herran sirviendo en aquel ejército en clase de capitán efectivo de caballería á las órdenes inmediatas del general Antonio José de Sucre; que allí prestó servicios de la mayor importancia, durante la gloriosa campaña de Pichincha, á cuyo buen éxito contribuyó directamente: que en el mes de enero del mismo año de 1822 fué destinado á libertar la provincia de Guarandá, con el mando de una pequeña columna de caballería: en el mes de mayo fué destinado yo mismo con cien hombres de mi batallon á la misma comision, por ser muy crecido el número de los facciosos que con las armas sostenian la causa de los españoles en aquella provincia, que toda era enemiga de la independencia. Despues de mi llegada tomé el mando en jefe de toda la tropa, quedando el general Herran con el de la caballería. En efecto, despues de varios tiroteos que ocurrieron, en que murieron y fueron heridos algunos individuos de una y otra parte, llegó el caso de comprometer una accion decidida con 150 hombres de nuestra parte y mas de 200 de los enemigos: el choque no fué largo, pero sangriento, de cuyo resultado fué que los facciosos quedaron enteramente destrozados, perdiendo 50 muertos, y las tropas de mi mando con pérdida de un oficial y 20 hombres, quedaron dueñas del campo. El general Herran en tal ocasion dió pruebas de un valor muy distinguido, siendo el que mas contribuyó de los oficiales que estaban á mis órdenes á tan feliz resultado. En la segunda campaña de Pasto se halló en cuantas acciones de guerra se dieron, habiendo hecho al abrirse la campaña un largo servicio de guerrilla, desempeñado á satisfaccion completa del general Bolívar. Las acciones principales á que me refiero son: la de Tusa, mandada por el general Salom, con 120 hombres de parte de la República y 500 de los enemigos, donde fueron derrotados los nuestros, con pérdida de 40 hombres: la de Ibarra, á las órdenes del general Bolívar con 1,500 hombres de nuestra parte y 1,000 de los enemigos: en ella fueron derrotados los facciosos, con pér-

cida de 500 hombres y 100 de la nuestra: dos en Pastó: una en Catambuco; en cada una de estas tenían los realistas de 1,500 á 2,000 hombres; y de nuestra parte igual fuerza; en las cuales perdieron ellos mas de 500 hombres y nosotros cerca de 300: la de Catambuco, á órdenes del general Salom, en la cual perdieron los facciosos el campo y 200 hombres, y nosotros 30: la de Mapachico, en la que fueron completamente deshechos los enemigos por nuestra vanguardia mandada por el general Herran, que estaba entónces de jefe de Estado mayor: en ella presentaron los facciosos 700 hombres, contando nuestra division con 1,800, pero la vanguardia que se batió constaba solamente de 300 de ambas armas: de los nuestros murieron en ella 50 hombres y de los facciosos, 200, quedando los demas enteramente dispersos. Tales campañas tuvieron lugar los años de 1822, 23 y 24. En seguida del combate de Mapachico se puso en camino el general Herran para el Perú, mandando el cuerpo de "Guías de la Guardia Colombiana." El valor y los distinguidos servicios del general Herran le han hecho ganar el aprecio mas completo de los jefes á cuyas órdenes ha servido; le han excitado la simpatía de sus compañeros y el respeto de sus inferiores. Bajo mi palabra de honor doy la presente para que el interesado haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Bogotá, 11 de abril de 1835.

HERMÓGENES MAZA. *(Hay una rúbrica.)*

*Valerio F. Berriga, Coronel de artillería y actual Senador de la República.*

Certifico bajo mi palabra de honor: que conozco al señor general Pedro Alcántara Herran desde ántes del año de 18; que en el de 14 se hallaba siguiendo con mucho aprovechamiento la carrera de las letras á que sus padres lo habian dedicado, y á pesar de las fundadas esperanzas de adelantar en dicha carrera, la abandonó por servir á la nación y tomó servicio en el cuerpo Guardia de honor, con el que siguió en clase de abanderado á la campaña del Sur, en la que he sabido se halló, hasta que en la gloriosa y desgraciada accion de la cuchilla del Tambo (20 de junio de 1816) peleando valerosamente, fué hecho prisionero por los españoles y traído á esta ciudad donde estuvo encarcelado hasta que salió á cumplir su condena de soldado. Sirviendo yo en Venezuela supe que el señor Herran se habia reincorporado á las tropas de la República, luego que pudo hacerlo, y que en las campañas del Sur de Colombia y del Perú, habia prestado importantes servicios á la independencia: á su regreso á Colombia obtuvo y desempeñó satisfactoriamente varios destinos civiles y militares; y en los aciagos dias de la dictadura tuve motivos para ser testigo de su conducta y vi que evitó muchos males á sus conciudadanos, que alivió en cuanto estuvo á su alcance la suerte de muchos desgraciados y que, careciéndose entónces de garantías legales, la autoridad depositada en el general Herran era mirada como una garantía y su honradez inspiraba confianza aun á los que todo lo temian: posteriormente fué destinado á Europa y á su vuelta á la Nueva Granada, me consta que en Cartagena hizo servicios muy importantes cooperando al arreglo de la cuestion Barrot, desem-

peñando comisiones delicadas que le confiara el señor general López, Gobernador de aquella provincia, para con el jefe francés Baron de Mackau. Y no creo necesario decir, que el general Herran es valiente, instruido y honrado, porque esto es de notoriedad.

Bogotá, abril 20 de 1835.

VALERIO F. BARRIGA. *(Hay una rúbrica.)*

*José Acevedo, de los Libertadores del Sur, condecorado con la medalla de Pichincha, coronel vivo y efectivo de infantería del Ejército de la Nueva Granada y Jefe de la 1.<sup>a</sup> Sección de la Inspección general &c.*

Certifico: que conozco al señor general Pedro A. Herran y que aun cuando no he tenido el honor de militar á sus órdenes en campaña, me consta por ser notorio, que no solo ha servido dignamente en la guerra de la Independencia americana, sino que se ha adquirido reputacion distinguida en el ejército; mas no me creeré capaz de valuar justamente el mérito militar y las muy recomendables cualidades del señor general Herran. Del mismo modo puedo asegurar, por constarme con experiencia, que en los aciagos dias que sucedieron al funesto 25 de setiembre de 1828 en que llegué á esta capital expulsado del ejército del Sur, el señor Herran empleó entónces el crédito que gozaba con el Gobierno en evitar persecuciones, en favorecer á los desgraciados que las sufrían, generalmente en hacer bien á cuantos lo solicitaban de él, á pesar de lo muy delicadas que eran en aquella época las circunstancias. A propósito de esta materia podria decir mucho y citar varios hechos, pero por no extenderme demasiado los omito en esta ocasion. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y en testimonio de mi conciencia.

Bogotá, 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1832—22.<sup>o</sup>

JOSÉ ACEVEDO. *(Hay una rúbrica.)*

*Pedro Carrasquilla, &c, &c.*

Certifico: que he conocido al señor general Pedro A. Herran sirviendo en el ejército, en donde se ha adquirido una reputacion nada comun. Los servicios de este jefe en el ejército del Perú, son bien conocidos y aunque yo no he tenido el honor de servir á sus órdenes, puedo asegurar que allí fué uno de los granadinos que hizo honor á su patria, por su valor, moralidad y buena conducta: igualmente certifico que el general Herran ha empleado siempre su valimiento y sus destinos para proteger á los patriotas que eran perseguidos durante el Gobierno dictatorial. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y la justicia.

Bogotá, 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1832.

El Coronel, PEDRO CARRASQUILLA. *(Hay una rúbrica.)*

*Vicente Aguirre, coronel de los Ejércitos de la República, Comandante general del Departamento, &c, &c.*

Certifico: que en consecuencia de la completa derrota que dieron las armas de la República en Pasto al mando del coronel Juan José Flórez, y que el faccioso Agualongo amagaba apresuradamente este

departamento, hice marchar de esta ciudad al sargento mayor Pedro Alcántara Herran, conduciendo un pequeña guerrilla, con el objeto de que observara los movimientos del enemigo: el mayor Herran no solo cumplió con las instrucciones que llevó, sino que cargó con su pequeña fuerza á la caballería enemiga en la provincia de los Pastos, la obligó á contramarchar y paralizó la marcha rápida del cabecilla, de manera que puedo asegurar que el no haber sido esta ciudad la presa de los facciosos de Pasto, fué debido al celo, actividad y valor intrépido del mayor Herran, á quien se le debió con sus maniobras militares, el tiempo para reorganizar las milicias y hacer venir los cuerpos que se hallaban fuera del departamento. Me consta igualmente la bizarría con que este jefe se ha comportado en todas las batallas y encuentros de esta trabajosa y dilatada campaña, de modo que le fué conferido el empleo de sargento mayor, en premio de acciones distinguidas de las que la ordenanza califica por tales, ejecutadas en las campañas de Pasto. Doy este en obsequio de la verdad y la justicia, sin que me lo haya pedido la parte.

Quito, á 12 de febrero de 1825.

VICENTE AGUIRRE. (*Hay una rúbrica.*)

*Isidoro Barriga, de los Libertadores de Venezuela, Benemérito de la Patria en grado heroico y eminente, condecorado con las medallas de Ayacucho y Tarqui y varios escudos por diferentes batallas, Coronel comandante general del departamento del Ecuador y de la 3.<sup>a</sup> Division,*

Certifico: que conozco al señor general Pedro Alcántara Herran desde el año de 1815, en que empezó su carrera militar en el batallon "Guardia de honor," de subteniente abanderado; que hizo la campaña de ese año sobre el Sur, que se distinguió y fué hecho prisionero en la Cuchilla del Tambo y sentenciado á servir de soldado por el Gobierno español; que el año de 1822 ántes de la batalla de Pichincha se incorporó al ejército que mandaba su excelencia el general Antonio José de Sucre; que sé, que en la campaña de Pasto en el año de 1823 se comportó brillantemente en Catambuco, Mapachico, el 28 de agosto en las calles de Pasto, Santa Lucía y demas encuentros parciales; que se le concedió el ascenso de sargento-mayor en recompensa de sus remarquables servicios; que se reunió al ejército unido libertador del Perú en agosto de 1824 en el campo de Junin, donde S. E. el Libertador lo ascendió á teniente coronel del Regimiento de Húsares, como premio de acciones distinguidas que la ordenanza califica de tales: que se encontró en el combate de Matará y en la memorable batalla de Ayacucho, en la que cargó á los enemigos denodadamente á la cabeza del tercer escuadron de su Regimiento; y en fin, que su conducta, su moral, sus aptitudes, su celo y su exacto desempeño en sus obligaciones lo han hecho acreedor á la alta estimacion de sus conciudadanos, y al profundo respeto de sus súbditos; y para los fines que le convengan, doy la presente en Quito, á 20 de setiembre del año de 1829, 19.<sup>o</sup> de la independencia.

ISIDORO BARRIGA. (*Hay una rúbrica.*)

*Antonio Farfan, de los libertadores del Sur de Colombia, condecorado con varias medallas del campo de honor, general de brigada de los ejércitos de la República y Comandante general de la 1.ª división del Ecuador, &c.*

Certifico, bajo mi palabra de honor, haber conocido al señor general Pedro A. Herran el año de 23 en clase de sargento-mayor del Escuadron de Guias, en cuyo cuerpo hizo la campaña junto conmigo, contra los rebeldes de Pasto que aun pretendian sostener la causa del Rey de España. En todas las funciones de armas que ocurrieron en dicho año siempre combatió este benemérito general con un valor á toda prueba, habiéndose distinguido con particularidad en las gloriosas acciones del 23 de agosto dentro de la misma plaza de Pasto, en Catambuco, Mapachico, fuera de otros mil encuentros parciales que presentaban diariamente los obstinados disidentes de aquella provincia. A principios del año 24 el señor general Herran sirvió el empleo de Jefe de Estado mayor de la 2.ª división de operaciones sobre la provincia de los Pastos á órdenes de los señores generales Mires y Barreto: este destino desempeñó con el acuerdo propio de sus conocimientos militares, á los que fueron debidos los triunfos conseguidos por las armas de la República en los puntos de Santa Lucía, Males y Puerres. Como las virtudes militares y civiles de este excelente general son superiores á todo elogio y tan conocidas en el ejército y en todos los pueblos del Ecuador, nada tengo que añadir por mi parte al conferir este certificado que me ha pedido desde la capital de la República.

Otavaló, setiembre 13 de 1829.

ANTONIO FARFAN. (*Hay una rúbrica.*)

---

### CIRCULAR.

Bogotá, octubre 14 de 1869.

Señor.....

Suplico á usted tenga la bondad de decirme á continuacion de ésta, si como testigo presencial ó por informes fidedignos, sabe usted cuál fué el comportamiento de mi hermano Pedro A. Herran durante el tiempo que, por haber sido prisionero, permaneció en las filas del ejército español, y posteriormente en la Guerra de la Independencia.

Perdone usted la molestia que le ocasiona su atento servidor.

EUGENIO M. HERRAN.

---

### CONTESTACIONES.

Señor Eugenio M. Herran,

Bogotá, 14 de octubre de 1869.

Muy señor mio: Me apresuro á satisfacer su pregunta. El año de 1816 llegó á Popayan el cadete de la Guardia de honor Pedro A. Herran en la comitiva que llevaba el Presidente de la República, doctor

José Fernández Madrid; á pocos dias se fué el Presidente para el Cauca con todo su acompañamiento, ménos el capitán Pedro Mares, Zaldúa, Florencio Jiménez y el cadete Herran, que quisieron voluntariamente agregarse al ejército y marchar á la Cuchilla del Tambo, en donde fuimos batidos por fuerzas triplicadas, por las obras de campaña construidas en un punto inexpugnable, &c, caímos prisioneros, en el mismo campo de batalla; estuvo con nosotros el señor su hermano en el calabozo de Popayan; mucho despues supe que los habian puesto de soldados á él y al señor J. Hilario López, y que por su buena reputacion habian ascendido. Estos jefes, por su valor, tenian que ascender en cualquier ejército, sea el que se fuere.

Es cuanto puede decir á usted, sobre el particular, su afectísimo seguro servidor,

J. MARIA ESPINOSA.

ADICION—El general Herran en el calabozo no manifestó temor á la muerte, jamas. Cuando nos iban á quintar, le preguntó el coronel Jiménez que presidia el sorteo: qué graduacion tenia usted? Aspirante, señor, contestó; y el limeño le dijo: no se escapará usted del quinto. Lo deseo, respondió Herran, porque prefiero la muerte á la servidumbre. Pudiera decir yo mucho mas, pero el general Herran es conocido muy particularmente por su valor.—*Vale.*—J. M. ESPINOSA.

Señor Eugenio M. Herran.

Muy estimado señor mio: En contestacion á la carta de usted, fecha de ayer, que precede, manifestaré: que habiendo servido algunos años en la Secretaría de Guerra, ya como jefe de la seccion de inspeccion, ya encargado del Estado mayor general, ya de la mesa de mando, ya de subsecretario ú oficial mayor, y ya de Secretario interino, he tenido ocasion de conocer los servicios de nuestros generales, jefes y oficiales, por el libro biográfico ó por las hojas que se les formaban. Con tal conocimiento, diré á usted: que el ciudadano general Pedro A. Herran fué de los jóvenes que se alistaron en las filas de los republicanos á fines de 1814: que á fines de 1815 ó principios de 1816 fué hecho prisionero por los realistas y destinado á las filas: que á principios de 1822 se incorporó al ejército republicano que mandaba el general Antonio José de Sucre, y que obraba al Sur del Ecuador, en combinacion con el ejército libertador que dirigia Bolívar el grande, por el norte de dicha República: que cuando, despues de la batalla de Bomboná, nos dirigimos á Quito, que habia ocupado el general Sucre, venciendo en los combates de Yaguachi, Riobamba, y la batalla de Pichincha (con el auxilio de la division Peruana, mandada por el general Santacruz), allí, en Quito, conocí al general Herran de capitán ayudante mayor de uno de nuestros regimientos de caballería: que con él hicimos las últimas campañas del Sur y toda la campaña del Perú en donde recibió varios ascensos hasta el grado de coronel y se encontró en el combate de Matará y en las batallas de Junin y Ayacucho.

Respecto á lo que usted me pregunta, sobre la conducta y comportamiento del señor su hermano, le diré que la primera ha sido siempre buena, honorable y notoriamente ejemplar; y el segundo, siempre dig-

no, valeroso y hasta audaz en el campo de batalla, sin dejar de ser indulgente, tolerante y compasivo con el vencido ó el desgraciado.

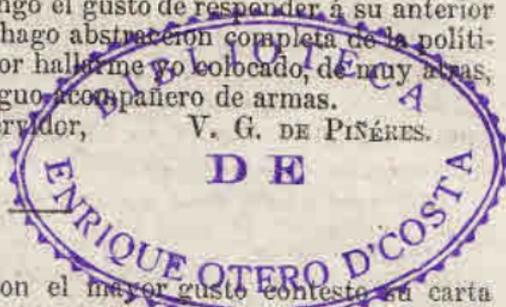
Tampoco he oído jamás decir que desmintiera aquel mismo comportamiento, mientras estuvo prisionero en las filas enemigas.

Esta es la verdad con que tengo el gusto de responder á su anterior excitación; bien entendido que hago abstracción completa de la política militante y de los partidos, por hallarme yo colocado, de muy atrás, en opuestas filas, con aquel antiguo compañero de armas.

De usted atento obediente servidor,

V. G. DE PIÑÉRES.

Bogotá, octubre 14.



Señor Eugenio M. Herran.

Muy estimado señor mío: Con el mayor gusto conteste su carta anterior, empezando por decirle que no conservo amistad con el ciudadano general Pedro A. Herran, á pesar de las muy buenas relaciones que en otro tiempo tuvieron nuestras familias, porque desde el año de 28, se rompieron enteramente por la variedad de opiniones; sin embargo, mi exposición será sincera y franca en todo lo que he sabido por informes, y lo que personalmente me consta de su hermano.

No sé precisamente en qué tiempo empezó á servir á su patria; pero si supe, aun estando niño, que el año de 1816, se batió contra los españoles en la Cuchilla del Tambo á las órdenes del coronel Liborio Mejía, y que en la derrota fué hecho prisionero con los ciudadanos generales López y Obando Antonio, y con los oficiales Cuervo, Savarain, Pose y otros, permaneciendo presos en la cárcel de Popayan mas de dos meses, hasta que fueron conducidos á esta ciudad y condenados á servir de soldados en varios cuerpos del ejército español tocándole al general Herran servir en la caballería. En esta arma hizo su carrera hasta capitán pasando por todos los grados inferiores; mas no sé la conducta que observara en las filas españolas, hasta el año de 1819, que se retiró con el brigadier don Sebastian de la Calzada á la provincia de Pasto después de la batalla de Boyacá.

El 24 de enero de 1820 que Calzada sorprendió con su division en Popayan al ciudadano general Antonio Obando y donde yo fui hecho prisionero, vi al general Herran sirviendo en un cuerpo de caballería de los españoles. El 6 de junio se dió la accion de Pitayó, en la que no se halló, porque el coronel don Nicolas López se vió obligado á comprometerla con la vanguardia, ántes que llegara el resto de la division que habia quedado en Guambia (hoy Silvia) y derrotados allí los españoles, el general Herran volvió á retirarse con Calzada á Pasto.

El 2 de febrero del año de 1821, dimos la accion de Genoy donde fuimos derrotados por la division que mandaba el coronel don Basilio García, y supe entónces en el pueblo de Tambo-pintado, por unos pastusos, que el general Herran no se hallaba ya en esa division, porque habia marchado á continuar sus servicios al Ecuador.

En el mismo año marché con mi batallon á Guayaquil, y á principios del de 22 abrimos la campaña del Ecuador á las órdenes del ciudadano general Antonio José de Sucre. El 21 de abril dimos la accion

de Riobamba, derrotando la mayor parte de la caballería española en cuyas filas servia todavía el general Herran.

Pocos dias despues de esta jornada, ocupamos la ciudad de Tacunga, y en esta ciudad, el dia 3 de mayo, se nos incorporó el general Herran, trayendo consigo á un teniente, si mal no recuerdo, apellidado Hermosilla, y á los dos dias, 5 de mayo de 1822, el general Herran fué destinado á servir de capitán en un escuadron de caballería.

El ejército continuó su marcha de Tacunga, el 24 de mayo dimos la batalla de Pichincha, y el 25 ocupamos á Quito, sin que el general Herran se hubiera encontrado allí; no sé si se quedó en Tacunga, ó fué destinado á otra parte.

El Libertador despues de la capitulacion celebrada en Pasto con don Basilio Garcia, marchó al Ecuador, llegó á Quito el 16 de julio y siguió inmediatamente para Guayaquil con parte del ejército y sin pérdida de tiempo organizó una division compuesta de los batallones Vencedor, Pichincha, Yaguachi y un escuadron de caballería que marchó en agosto para el Perú á las órdenes del ciudadano general Juan Paz del Castillo, que fué relevado inmediatamente en el mando por el ciudadano Jeneral Manuel Valdez, y pidió permiso al Gobierno de Colombia para marchar al Perú, á mandar el ejército auxiliar, ocupándose entretanto de organizar otros cuerpos.

El 28 de octubre estalló en Pasto la revolucion de Bóves, y el general Sucre que se hallaba de Intendente en Quito salió con una division compuesta del batallon Rifles, en cuyas filas servia el actual general Vicente Gutiérrez de Pinéres, que se encuentra en esta ciudad, el batallon de Quito y otro de milicias, el escuadron de Guías en que servia el general Herran y otro escuadron, cuya caballería mandaba el coronel Fermin Calderon. Bóves fué batido en Taindala y en Pasto, la division ocupó esta ciudad, y el 13 de febrero de 1823 el general Herran fué ascendido á sargento-mayor en recompensa de sus servicios y buen comportamiento.

A principios del mismo mes de febrero arribó á Guayaquil el general Valdez con la division que se habia mandado al Perú á la cual se incorporó en Lina el batallon Numancia (despues Voltijeros), lo cual ocasionó una desavenencia entre este general y aquel Gobierno, y no pudiéndose acordar en punto alguno, el general Valdez resolvió regresar á Colombia con la division sin prevenirlo ántes. El Libertador, que con motivo de los acontecimientos de Pasto se hallaba en Quito, sorprendido con la noticia del regreso de las tropas, voló á Guayaquil, y llamó con instancia al general Sucre que se hallaba en Pasto, reemplazándolo en el mando de la division con el ciudadano general Bartolomé Salom, y en la Intendencia con el coronel Vicente Aguirre, cuyo destino estaba desempeñando interinamente.

El Libertador luego que llegó á Guayaquil organizó otra division, compuesta de los batallones Vencedor, Pichincha, Voltijeros y el segundo escuadron de Húsares, y en el mes de marzo la mandó para el Perú á las órdenes del general Sucre, siguiendo despues sucesivamente los batallones Várgas, Bogotá y Rifles, y pidió con urgencia mas tropas á los Intendentes de Venezuela y Cundinamarca para aumentar el

ejército auxiliar del Perú; recomendando al ciudadano general Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de la República, la importancia de esta medida.

En el mes de abril se embarcaron para el Perú en el bergantín *Romeo* doscientos y tantos pastusos, de los prisioneros de Bóves, llevando por toda custodia cinco oficiales y treinta soldados que habian quedado en Guayaquil de los cuerpos que se mandaron al Perú. A los tres dias de navegacion se sublevaron, mataron á palos al teniente Duran, al alférez Mejía y siete soldados; hirieron á los otros, los pusieron presos en la barra y obligaron al capitán del buque que hiciera rumbo á Atacames. Con este motivo, el Libertador hizo embarcar en la goleta de guerra, *Guayaquileña*, al coronel Lúcas Carvajal (despues general) con el primer escuadron de Granaderos y medio batallon de Yaguachi, encargándome á mí del detall de esta columna, siendo entónces oficial de su Secretaria, y lo mandó en persecucion de los sublevados que habian desembarcado en Atacames. Se recorrió la costa hasta Izcuané donde nos encontrábamos, cuando en el mes de junio se recibió orden del Libertador de marchar con la columna por Barbacoas á salir á Túquerres, y obrar en combinacion con el general Salom, que se hallaba en el pueblo del Puntal con otra columna, á consecuencia de la revolucion de Agualongo y del desastre que habia sufrido el coronel Juan José Flórez (despues general). A principios de julio salimos de Izcuané y cuando llegamos á Túquerres, hacia dos dias que habia pasado para Pasto el general Salom con la division, en la que iba sirviendo el general Herran, despues de haberse encontrado con su escuadron en la batalla de Ibarra, donde murieron obstinadamente como 600 pastusos. De Túquerres se le remitió al general Salom la infantería que llevamos y continuó la persecucion contra los facciosos, con quienes tuvo que luchar en varios encuentros, en todos los cuales se halló el general Herran, los que no enumero porque están consignados en la historia.

El Libertador, despues de batir á Agualongo en Ibarra, regresó á Guayaquil con el escuadron de Húsares, y se embarcó para el Perú el 6 de agosto, y el coronel Carvajal en este mismo mes marchó de Túquerres con el escuadron Granaderos para Guayaquil, embarcándose con él para el Perú á principios de octubre, arribando al Callao el 27.

El Libertador habia llegado á Lima el 3 de setiembre anterior, al mismo tiempo que el Presidente Riva Agüero, se habia insurreccionado con algunas tropas contra el Congreso que estaba legislando. El marqués de Torretagle, nuevo Presidente elegido por el Congreso, nombró al Libertador, á su llegada, general en jefe de todas las tropas que habia en el Perú, y en noviembre abrimos campaña contra Riva Agüero, que se hallaba en Trujillo, para someterlo por la fuerza; pero esta campaña terminó felizmente sin un tiro de fusil, recuperando algunas tropas del ejército del Perú, y el de Colombia, á las órdenes del general Sucre, se acantonó en las provincias de Huarás y Huailas, mientras se organizó el Ejército Unido.

En el mes de mayo de 1824 abrimos la campaña contra los españoles; el 6 de agosto dimos la batalla de Junin y á principios de setiembre en la villa de Huanta, se incorporaron al ejército unido el segundo

escuadron de Granaderos, mandado por el comandante Acero y el batallon Carácas por el coronel Leoncito. Con ellos llegó tambien el general Herran, á quien el Libertador ascendió en Huamanga el dia 16 á teniente-coronel, comandante de un escuadron de Húsares, cuyo regimiento mandaba el ciudadano general Laurencio Silva, entónces coronel. El general Herran se encontró despues en la brillante jornada de Colpahuauico el 3 de diciembre, y el 9, en la memorable batalla de Ayacucho.

Despues de esta batalla, en la ciudad de Huamanga se aumentó el ejército con los prisioneros y capitulados y marchó para el Cuzco: el 16 de enero de 1825, salió de esta ciudad y á principios de febrero en la villa de Lampa se dividió. El gran mariscal de Ayacucho, con la segunda division del ejército de Colombia, mandada por el ciudadano general José Maria Córdova, y el ejército del Perú á las órdenes del gran mariscal don José de Lamar, siguió para el alto Perú, en persecucion de Olaneta, y con la primera division del ejército de Colombia, mandada por el ciudadano general Jacinto Lara, marchó el general Herran con su regimiento de cuartel á la ciudad de Arequipa, á donde llegó el último cuerpo el 3 de marzo.

En mayo del año de 26, el general Herran fué destinado con su escuadron á Guayaquil y en esta ciudad, cuando el Libertador regresó del Perú, lo ascendió á coronel el 16 de setiembre del mismo año. Poco tiempo despues vino á esta ciudad: el Libertador lo nombró Intendente de Cundinamarca y el año de 28, despues de la conspiracion del 25 de setiembre, fué ascendido á general el 27 de noviembre. Su vida pública posterior es bien conocida de todos los colombianos y nada tengo que añadir.

En cuanto á su valor y serenidad en los campos de batalla, lo pueden testificar los que muchas veces le han visto exponer con impavidez el pecho á las balas, y puedo asegurar que fué uno de los mejores escuadronistas del ejército libertador.

El mismo general Herran puede contradecirme si no fuere exacta mi relacion, lo que solo probaria que es obra del trascurso del tiempo, ó de la apreciacion que hago de los hechos.

Soy de usted atento servidor,  
Bogotá, octubre 16 de 1869.

MANUEL ANTONIO LÓPEZ.

Señor Eugenio M. Herran.

Señor de mi mayor estimacion: Con mucho gusto contesto la anterior de usted, que recibí el 16, al tiempo de salir para el campo á un asunto urgente.

Con motivo de que en 1824, en que por primera vez se organizaron las Secretarías de Estado de la gran Colombia, me colocó el Gobierno interinamente al frente de la Sección 1.<sup>a</sup> de la de Guerra, encargada del personal y material de la infantería y caballería, que despues serví en propiedad, desempeñando la oficialia mayor, y aun privadamente las funciones de Secretario, por ausencia de éste, tuve ocasion de conocer la biografía militar de casi todos los generales, jefes y oficiales del grande ejército á que yo pertenecia, y de hallarme en contacto frecuente

con los miembros principales del Gobierno y con los militares de importancia que se hallaron en esta capital hasta 1832, en que me separé del destino. Estoy, pues, en posesion de poder asegurar á usted, que por la hoja de servicios, propuestas y otros documentos importantes relativos al ciudadano general Pedro A. Herran, y por lo que oí hablar mas de una vez al Libertador Bolívar, á los generales Santander, Pedro Briceño Méndez, Soublette, Urdaneta, Espinar, Diego Ibarra, Paris, Piñango, José María Ortega, Vélez, Pifnénes y otros jefes, con relacion al expresado general Herran, el comportamiento de éste durante el tiempo que por haber sido prisionero permaneció en las filas del ejército español, no desmintió sus sentimientos humanitarios, su honradez, su circunspeccion y los patrióticos principios que adoptó cuando con el mayor entusiasmo emprendió la carrera militar en favor de la Independencia, en dificiles circunstancias, aprovechando la primera oportunidad que se le presentó para restituirse á las filas republicanas, no sin peligro de perder la vida; y que posteriormente su comportamiento en la guerra de la Independencia fué intachable, mereciendo por su valor distinguido, su inteligencia é instruccion militar, su patriotismo y su buena conducta, honrosas recomendaciones, la merecida opinion que de él se tenia y los ascensos que obtuvo en el ejército, algunos de ellos sobre el campo de batalla.

El ciudadano general Herran es bien conocido en el pais y fuera de él, para que necesite de otra recomendacion que sus propios hechos.

Puede usted hacer el uso que á bien tenga de esta contestacion.

De usted atento, seguro servidor,

RAMON M. ARJONA.

Señor Eugenio M. Herran.

Mi estimado señor: En contestacion á su anterior, tengo el gusto de decir á usted lo siguiente: que no habiéndome encontrado en la batalla de la Cuchilla del Tambo, porque entónces me encontraba yo en Panamá, ignoro los sucesos de aquella campaña. Que despues de 48 años que han trascurrido desde la época de la campaña de Pichincha, recuerdo que el señor general Herran se incorporó al ejército colombiano, que se hallaba en la Tacunga, á órdenes del general Sucre, procedente del ejército español, en donde se hallaba desde que fué prisionero de guerra. Que inmediatamente despues fué destinado á Guaranda á órdenes del general Maza, contra unas fuerzas españolas, las cuales fueron batidas y tomada la expresada ciudad. Que poco despues de la batalla de Pichincha, el ejército colombiano marchó al Perú, y recuerdo que el general Herran se volvió á incorporar al ejército colombiano con un escuadron de húsares, un día ó dos despues de la batalla de Junin, y desde entónces siguió todas las operaciones del ejército, encontrándose en la batalla de Matará, el 3 de diciembre de 1824, y en la de Ayacucho, el 9 del mismo mes y año, en donde era generalmente aplaudido por todos los jefes y oficiales que presenciaron su valor y buen comportamiento. Despues de estas batallas el general Herran se separó con la 1.<sup>a</sup> Division para Arequipa, y yo marché para Bolivia con el general Córdova con la otra Division, por lo cual no volvimos á vernos hasta el año de 1830, en Bogotá, desde cuya época en adelante los ser-

vicios del general Herran son bien notorios, así como son notorios también su valor y sentimientos humanitarios en todas ocasiones.

Dejo así contestada su estimable carta, suscribiéndome de usted atento servidor,

JUAN MASUTIER.

Señor Eugenio M. Herran.

Estimado señor y amigo: Como no tuve la honra de conocer al ciudadano general Pedro A. Herran, su hermano, hasta el año de 1827, porque él militaba en el Sur y yo en el Norte de la República, nada puedo decir con referencia á él en aquella época.

Desde 1827 le conocí, y me consta que ha desempeñado con lucimiento y tino altos y delicados destinos, hasta el de Presidente de la República, con una conducta intachable y á contentamiento de todo el país.

De 1827 para acá he militado varias veces con el general Pedro A. Herran, observando en él un valor á toda prueba, conocimientos en el arte militar, decisión y firmeza de mando, honradez y lealtad en sus opiniones políticas; de manera que por estas cualidades le considero un buen general, buen ciudadano y leal amigo de la República, pudiendo asegurar que por los informes fidedignos que he tenido, estas cualidades han adornado en todas épocas al ciudadano general Pedro A. Herran.

Soy de usted atento, seguro servidor y amigo,

E. BRICEÑO.

Señor Eugenio M. Herran.

En contestacion á la estimable carta de usted, fecha 13 del presente, tengo el honor de decirle á continuacion: que desde el año de 1832 que vine por primera vez á esta capital, conocí al ciudadano general Pedro A. Herran, hermano de usted; que no tengo conocimiento como testigo presencial de la época en que el general estuvo prisionero en las filas del ejército español, ni posteriormente durante la época de la independencia, pero he oído decir que en cierto tiempo en que el general estaba sirviendo en las filas de los españoles y que debía librarse un combate con los patriotas, el general Herran dijo al jefe español que lo excusase entrar en pelea contra sus paisanos y amigos, y que dicho jefe español atendiendo á aquella franqueza lo excusó.

He servido á las órdenes del ciudadano general Herran, en campaña y en guarnicion y he podido formar el buen concepto que tengo de él, como caballero, como buen general inteligente, de pericia militar y de valor acreditado al frente del enemigo y en caso de peligro.

Es cuanto puede decir á usted en obsequio de la verdad, su atento i seguro servidor,

J. DE D. UCROS.

Su casa, 16 de octubre de 1869.

Bogotá, 18 de octubre de 1869.

Señor Eugenio Herran.

Estimado señor: El 15 del corriente recibí la anterior carta de usted, que contesto: manifestándole que el infrascrito á consecuencia de

haberle tocado el alto honor de formar en el ejército granadino que marchó á Venezuela el año de 1819, y que permaneció en aquella parte de la antigua Colombia hasta el año de 1823 en que se consumó su independencia del poder español, no tuvo por esta razon conocimiento de los hechos que se cumplieran en el Sur de la República, ni los que tuvieran lugar en el Perú, pues habiendo terminado nuestra mision en Venezuela, regresé á mi patria incorporado al batallon Tiradores de la Guardia y con destino á la ciudad de Cartagena, en donde permanecí hasta el año de 1828.

De usted, atento servidor,

RAMON ACEVEDO.

Señor Eugenio M. Herran.

Estimado señor: En contestacion á la carta que antecede, referente á su hermano el señor Pedro A. Herran, solo puedo decir muy poca cosa, pues no recuerdo haberle oido nombrar durante la época de la guerra de la Independencia, y ni entónces ni despues ha llegado á mi conocimiento el que haya cometido algun acto de crueldad.

Quedo de usted atento servidor,

SANTIAGO FRASER.

Señor Eugenio M. Herran.

Mi apreciado amigo: Contestando la de usted que antecede, debo decir: que en el año de 1817 ó 1818 conocí á su hermano Pedro A. Herran, el que estaba sirviendo en uno de los cuerpos del ejército expedicionario que vino á la Costa-firme con el general Morillo: que ignoro cómo ni de qué manera vino á enrolarse en aquellas filas. Posteriormente, en el año de 1822, cuando entramos con el ejército "Libertador," á la capital de Quito, supe que en los dias de la accion de Yaguachi, no sé si ántes ó despues, se habia pasado á las filas republicanas, y que de Quito siguió para el Perú, á donde lo ví en Lima á tiempo que el Libertador Simon Bolívar regresaba para Colombia, y que si mal no recuerdo, se vino con él, y que en el año de 28, cuando regresé á esta ciudad, le hallé á Intendente general del Estado de Cundinamarca en esta ciudad.

Dejo así contestada la de usted que antecede.

Soy de usted atento servidor,

LORENZO GONZALEZ.

Bogotá, octubre 14 de 1869.

## EXTRACTO

de la hoja de servicios del general Herran, formada oficialmente el 26 de mayo de 1846.

### CUERPOS EN QUE HA SERVIDO Y DESTINOS QUE HA DESEMPEÑADO.

En el batallón de Guardia de honor de la Nueva Granada—Prisionero de los españoles—Jefe de Estado Mayor de una columna mandada por el general Maza—Adjunto al Estado mayor general libertador—En el escuadrón “Guías de la Guardia.”—Jefe militar de Guaranda—Comandante militar de Ibarra—Jefe de Estado mayor de la división de operaciones de Pasto—Comandante del escuadrón “Húsares de la Guardia.”—Comandante del regimiento “Húsares de Ayacucho.”—Comandante general é Intendente del departamento de Cundinamarca. Secretario de Guerra de la República de Colombia—Secretario de la legación colombiana en Roma—Jefe militar del Istmo—Gobernador de la provincia de Bogotá—Secretario de Estado en el despacho de lo Interior y Relaciones Exteriores de la Nueva Granada—Comandante en jefe de la división de operaciones en el Sur—General en jefe del ejército de la República—Tercer Presidente constitucional de la Nueva Granada y Comandante general del departamento del Sur y en jefe de la 1.ª división del ejército.

### CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA.

En las campañas del Sur de Colombia, en los años de 1815, 1816, 1822 y 1823—En la del Perú desde 1824 hasta 1826. En la del Sur de la Nueva Granada en 1839 y 1840. En la del Norte en 1841, y en la del Magdalena en el mismo año y parte del de 1842.

En la acción de la Cuchilla del Tambo, á órdenes del coronel Liborio Mejía—En la de Guaranda á órdenes del general H. Maza—En las de Ibarra, Tusa, Catambuco, Mapachico, Pasto, Matará y Ayacucho, á órdenes de los generales Bartolomé Salom, Antonio José de Sucre y del Libertador de Colombia; y mandando en jefe las de Buesaco, Chaguarbamba, Huilquipamba, Aratoca y Ocaña.

Consta de las certificaciones dadas por varios jefes, que ántes de emprenderse por el ejército Libertador la segunda campaña de Pasto en el año de 1823, se declararon por el general en jefe que mandaba las fuerzas, como acciones distinguidas de valor de las detalladas en el artículo 18 del tratado segundo, título 17 de la ordenanza, las que ejecutó el general Herran: haciendo frente á toda la vanguardia de los españoles, compuesta de 100 hombres, con solo 5 de caballería, en cuya función de armas les causó algun daño y les tomó un considerable número de cabezas de ganado mayor; la de haber salvado la vida al general

Bartolomé Salom, con notable peligro de la suya, en un ataque brusco que sufrió el escuadron "Guías de la Guardia," cerca de Tusa, y la de haber dirigido y mandado la vanguardia en la accion de Mapachico, compuesta de 300 hombres, con la cual fueron completamente derrotados los enemigos, que presentaron en combate 700.

#### CONDECORACIONES.

Está condecorado con la medalla de "Libertadores de Quito," y el escudo de "Vencedor en Junin y Ayacucho," en el Perú. El Congreso de la Nueva Granada, por su decreto de 16 de abril de 1841 (ley 18, parte 2.<sup>a</sup> tratado 6.<sup>o</sup> de la Recopilacion Granadina), declaró que el general Herran habia merecido bien de la Patria, por su valor y sufrimientos en la campaña de Pasto, en 1839 y 1840; y por el de 7 de mayo del mismo año (ley 16), dispuso que el Poder Ejecutivo presentara al expresado general, á nombre de la Legislatura, una espada de honor.

---

Los servicios del general Herran, despues de 1846, son bien conocidos de la Nacion.

---